

Departamento de Educación del Condado de Yolo
Programas Head Start/Early Head Start

Reglamento: Capacitación y Oportunidades de Progreso en el Empleo

Reglamentos de Funcionamiento: El programa Head Start/Early Head Start tiene que proveer oportunidades de capacitación de empleo antes del comienzo del empleo y durante el periodo de empleo al personal del programa y a los voluntarios para ayudarles a adquirir las habilidades necesarias para cumplir con las responsabilidades de su empleo. También se tiene que proveer información y capacitación referente a la filosofía establecida y las metas del Head Start así como las opciones del programa que han sido implementadas.

Procedimientos:

1. El programa provee una orientación a todo el nuevo personal, asesores y voluntarios así como al Consejo Normativo y a los miembros de las mesas directivas cuando sea posible, esto incluye como mínimo, las metas y la filosofía establecida por el Head Start y las formas en las cuales son implementadas por el programa.
2. El programa establece e implementa un enfoque estructurado para la capacitación del personal y el desarrollo del mismo, adhiriendo créditos académicos cada que sea posible. Las capacitaciones de empleo están diseñadas para ayudar a construir relaciones de empleo entre el personal y así ayudarles a adquirir o incrementar sus conocimientos y habilidades necesarias para llevar a cabo sus responsabilidades.
3. La capacitación provee oportunidades constantes al personal para adquirir mas conocimientos y habilidades necesarias para implementar los contenidos de los Reglamentos de Funcionamiento los cuales incluyen:
 - a. Métodos para identificar y reportar el abuso y la negligencia infantil para cumplir con las leyes estatales y locales usando, cuanto mas se pueda, una actitud de servicio en vez de una actitud punitiva hacia los padres abusivos o negligentes y hacia otras personas a cargo de los niños/as.
 - b. Métodos para planear una satisfactoria transición para los niños/as y sus familias hacia o de los programas Early Head Start o Head Start.
4. La capacitación es dirigida a mejorar la habilidad del personal y los voluntarios a dar los servicios requeridos por los reglamentos y las pólizas del Head Start.
5. El programa provee al personal con la información y la capacitación acerca del la filosofía establecida y las metas del Head Start y las opciones que el programa ha implementado.

Reglamentos Relacionados: 1301.31(a)(4); 1304.52(k); 1304.52(k)(1); 1304.52(k)(2); 1304.52(k)(3);1304.52(k)(3)(i);1304.52(k)(3)(ii);1304.52(k)(4); 1306.23, 1306.23(a), 1306.23(b).

APROBADO POR EL CONSEJO NORMATIVO: June 8, 2005